

Vamos al cine, pero...

Desde un punto de vista cuantitativo, San Salvador es una de las capitales centroamericanas con mejor infraestructura cinematográfica. Cuenta con 29 salas para exhibición —3 nacionales y 26 privadas— distribuidas en el casco céntrico de la ciudad (17) y en la periferia de las zonas residenciales medias y altas (12).

Como “casco céntrico” se entiende el círculo urbano que, con un radio de diez cuadras, tiene su centro en la esquina del antiguo edificio de la Dirección General de Correos, lugar donde confluyen la Avenida España, la Avenida Cuscatlán, la Calle Delgado y la Calle Arce, arterias rectoras de la nomenclatura capitalina.

Como “periferia” se entiende el conjunto de círculos urbanos externos al casco céntrico. Comprende conjuntos residenciales de tipo medio y alto. Comprende, también, conjuntos habitacionales de tipo popular —como las “colonias espontáneas”— que en sus extremos últimos dan lugar a la zona conocida como “gran San Salvador”.

Cada una de las 17 salas ubicadas en el centro capitalino realiza, en días ordinarios y en fin de semana, un total de seis funciones diarias con programación que se inicia a las nueve y media de la mañana y se extiende en forma continuada hasta las últimas horas de la tarde.

De las 12 salas periféricas, 8 realizan tres funciones en día de semana ordinario; 3 realizan cuatro funciones; y 1 realiza cinco funciones. El grueso de estas salas periféricas inicia sus exhibiciones en horarios vespertinos y, a diferencia de

las salas céntricas, su última función se programa para las ocho y media o las ocho y cuarenta y cinco de la tarde.

La actividad de exhibición cinematográfica desarrollada por todas las salas capitalinas origina un total de 143 funciones diarias, desde lunes hasta viernes. En sábado y domingo aquella cifra crece por las programaciones matutinas de las salas periféricas.

En la *hipótesis* que el número de funciones (143) se mantiene constante, inclusive durante los fines de semana, y en la de que a cada función asiste un número promedio mínimo de 50 espectadores, ello vendría a significar que cotidianamente van al cine 7,150 personas. En el mes, esta cifra viene a ser 214,500 que, multiplicada por un valor promedio de diez colones por boleto, da un ingreso bruto mensual de 2,145,000 colones para el conjunto de salas exhibidoras.

En la *hipótesis* que las salas invierten un 70 por ciento del ingreso mensual bruto para solventar gastos de mantenimiento y funcionamiento (1,501,000 colones), quedaría una ganancia neta de 643,500 colones correspondientes al 30 por ciento restante. Esta cifra, dividida entre las 29 salas existentes, habla de una ganancia de 22,189.65 colones para cada una de ellas. De aquí arranca nuestra pregunta: ¿hay correspondencia entre estos datos cuantitativos con el nivel cualitativo del servicio dado al espectador por el conjunto de salas exhibidoras? Creemos que no.

No hay correspondencia entre las posibles

ganancias de las cadenas exhibidoras, ni entre los posibles gastos de mantenimiento, y la calidad del servicio dado a los espectadores en los cines. Este servicio se refiere a la acomodación, al sonido, a la proyección, al aire acondicionado y a los servicios anexos.

La acomodación: la oscuridad total de la sala y la ausencia de factores de distracción son elementos básicos para el disfrute de la experiencia cinematográfica. A este respecto hay deficiencias notorias, más en unos cines que en otros. En unos, la pantalla tiene huecos por donde se cuela la luz y constituye un foco perturbador de la atención. En otros, la luz se filtra por el techo y por las puertas laterales, con resultado similar. En otros, el descuido o falta de conocimiento sobre estos tópicos por parte de los encargados de sala hace que las puertas o las cortinas permanezcan lamentablemente abiertas, o entreabiertas, circunstancia que impide al disfrute pleno de la experiencia fílmica.

El hecho que los espectadores retrasados obliguen a abrir luces o medias luces de sala, —a veces cuando la proyección está bastante avanzada— es otro hecho que perturba ostensiblemente la acomodación necesaria para ver cine.

El sonido: el sonido es parte fundamental de la experiencia cinematográfica. Hay filmes cuyo sonido —el teléfono de *Atracción fatal*, por ejemplo— tiene verdadero carácter de personaje. En los cines de la capital, sin embargo, este aspecto no merece atención. El sonido se pone “a como sale”. Es más, los cines anuncian una película con sonido *dolby stereo* —deben sonar todos los parlantes de la sala— y, a la hora de la proyección, únicamente funcionan dos parlantes frontales. Fueron decepcionantes las exhibiciones de *Fantásí*, anunciada con sistema *dolby* por un cine ubicado en las zonas residenciales. ¿Irrespeto y estafa al espectador? ¿Inexperiencia de los operadores en el manejo del sistema sonoro de la sala? ¿Falta de adecuación de la sala a los modernos sistemas sonoros? Alguna respuesta habrá. El hecho queda consignado y es fácilmente observable por cualquiera.

La proyección: hay muchos cines, incluidos

algunos de las zonas residenciales, que por desgaste y por falta de mantenimiento de los aparatos de proyección, dan un servicio pésimo. Las imágenes, por ejemplo, se ven más o menos claras en el centro de la pantalla, pero luego se oscurecen mortalmente hacia los bordes. A este respecto debe señalarse la frustración de los espectadores cuando un cine de las zonas dichas programó *El último emperador*: por una proyección con aparatos deficientes, se salió del cine con la impresión de que todas las secuencias de la película habían tenido lugar a últimas horas de la tarde o a primeras horas de la madrugada. Todo era un claroscuro impenetrable.

En otros cines, los encargados de proyección descuidan su trabajo. No atienden oportunamente las dificultades que puede ofrecer la proyección —cortes, desenfoques, etc.— y llegan al extremo de ponerse a conversar en alta voz o, lo que es peor, a escuchar a todo volumen la transmisión radial de un partido de fútbol, mientras los espectadores deben armarse de paciencia para soportar tamaño irrespeto e intensificar sus esfuerzos para concentrar la atención en la pantalla.

El aire acondicionado: el clima de la capital, la cantidad de espectadores que acuden a los cines y el precio que pagan por función —diez colones, precio promedio del boleto— ameritan y exigen los servicios de aire acondicionado. Unas salas los tienen y los usan bien. Otras los tienen, pero, o no saben manejar los termostatos, o quieren hacer ahorro de recursos, o sencillamente pasan por alto esta importante consideración para la comodidad del espectador. Otras, en fin, no tienen estos servicios, a pesar de estar ubicadas en lugares donde la temperatura es inclemente, a pesar de tener afluencias considerables de espectadores, y a pesar que estos hacen un pago por el servicio que van a recibir. Anunciar la existencia de aire acondicionado en una sala y no dar el servicio es, sencillamente, un timo al espectador. Este hecho, como los atinentes al sonido y a la proyección, también es inmediata y fácilmente constatable.

Los servicios anexos: por lo general, las salas exhibidoras cuentan con servicios anexos: sanitarios, tienda, cafetería, sala de espera. Salvo en



contadas excepciones, los sanitarios son definitivamente insalubres, y en las cafeterías o tiendas, según el caso, no es extraño ver circular, entre vitrinas y estantes, algunos insectos y roedores de dudosa reputación. Todo ello es, con toda evidencia, descuido y falta de noción respecto de la naturaleza de estos servicios complementarios a la experiencia de ir al cine.

¿Por qué este lamentable panorama en las salas capitalinas? Creemos que la guerra ha bajado al máximo los niveles de consideración por la persona humana y sus derechos. Creemos que la guerra ha incrementado la propensión de obtener ganancias, sin que los bienes, o los servicios de donde aquellas provienen, quedan plenamente justificados. Creemos que el Estado no ejerce una supervisión adecuada a los servicios que prestan las salas, a pesar de la enorme afluencia de ciudadanos hacia la diversión provista por el cine, segunda diversión mayoritaria después del fútbol. Creemos que ni exhibidores, ni espectadores, tienen una conciencia suficiente sobre el cine y sus componentes comunicativos y estéticos. ¿Qué dice

el público al respecto?

El público cinematográfico, como cualquier otro público salvadoreño, ha aprendido a convivir con la degradación de los valores y de los derechos, y con la degradación del gusto. Aquí, la guerra ha penetrado los resquicios de todas las conciencias y ha impuesto en ellas un deslave miserable de las percepciones y de las actitudes humanas. Nadie percibe lo que pasa, ni reacciona frente a lo que pasa, más allá de las meras circunstancias de sobrevivencia. Nadie reconoce sus deberes, ni reclama sus elementales derechos de ciudadano. Y si alguna vez alguien reconoce deberes y reclama derechos, ese alguien es víctima del señalamiento, del ridículo, de la agresión, de la marginación y, si se puede, de la muerte. Aquí, "todo es playa", y en tanto playa, todo es válido: matar, robar, engañar, estafar, difamar, infamar, calumniar, zaherir, abuchear, ridiculizar, y tantas otras acciones nefastas propias de una psicología de guerra.

En cuanto al cine se refiere, el respeto por los derechos del espectador ha caído a niveles la-

mentables. Al espectador se le engaña, se le estafa, y todos contentos. Se le ofrecen malas películas, publicidad equivocante, servicios de exhibición deficientes... y aquí no pasa nada. El espectador, por su parte, ha perdido la conciencia de su dignidad como persona y de sus derechos como consumidor de un servicio. No se atreve a reclamar, porque teme ser agredido. No sabe qué reclamar, porque paulatinamente ha perdido la noción de lo que significa ir al cine. Ha perdido la noción de la experiencia cinematográfica como experiencia estética y de comunicación.

El espectador se ha adocenado, se ha degradado, se ha imbecilizado. Se conforma fácilmente con cualquier cosa y con cualquier cosa es conformado. Se ha acostumbrado a que le tengan lástima, o a que lo miren como un imbécil a quien se da lo que caiga, porque no tiene capacidad para discernir y para exigir lo mejor.

El espectador se ha constituido en una masa irredenta, irracional, amorfa, incapaz para diferenciar lo bueno de lo deficiente, de lo deleznable. En términos del gusto cinematográfico, por ejemplo, el espectador salvadoreño de hoy, en grueso, es capaz de aplaudir de pie una película de *Chao-*

lin, y de recibir con una silbatina interminable *Amadeus*. Hasta tal punto ha llegado la degradación del gusto. El espectador salvadoreño de hoy, en grueso, es capaz de descamisarse y de freírse sin chistar en un cine mal mantenido. Hasta tal punto ha llegado la degradación en la conciencia de los derechos como consumir de servicios.

El panorama es lamentable. Y más lamentable por cuanto el cine es, como ya se dijo en otros párrafos, la segunda diversión popular después del fútbol. Las instituciones estatales pertinentes deberían empezar a hacer acciones redentoras de este triste aspecto ofrecido por la oferta y la demanda de mercado cinematográfico salvadoreño. La diversión es uno de los importantes niveles de vida del ser humano; y este nivel cobra más importancia en circunstancias como las salvadoreñas: a veces un momento de diversión es el único recurso para enfrentar las calamidades de una economía y de una psicología de guerra. No es justo, entonces, que la oferta de diversión sea tan mala, ni su demanda tan acrítica.

F. A. E.